

RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA N.º 1002-2023-UNAM

Moquegua, 02 de noviembre de 2023.

VISTOS, El Informe N.º 411-2023-DIGA/CO/UNAM de fecha 02.11.2023, el Informe N.º 1611-2023-UEI/UNAM de fecha 31.10.2023, el Informe N.º 0507-2023-EFCT/UEI/UNAM de fecha 30.10.2023; y, el Acuerdo de Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 02 de noviembre de 2023, y:

CONSIDERANDO:

Que, el párrafo cuarto del artículo 18º de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo 8º de la Ley N.º 30220, Ley Universitaria, reconoce la autonomía universitaria, en el marco normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, que guarda concordancia con el Artículo 7º del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua.

Que, mediante Informe N.º 1611-2023-UEI/UNAM de fecha 31.10.2023, el Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones, solicita formalizar vía Acto Resolutivo la prórroga de contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos para el mes de noviembre del 2023, con el objeto de continuar con las labores encomendadas a esa dependencia, del mismo modo, se solicita que en la referida resolución se indique que deberán cumplir estrictamente la Resolución de Contraloría N.º 195-88-CG y la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA", aprobada mediante Resolución Presidencial N.º 0105-2019-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

Que, asimismo, mediante Resolución de Contraloría N.º 195-88-CG, la Contraloría General de la República, aprueba las Normas que regulan la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa, en su numeral 7) del artículo 1º, señala que, "La Entidad designara al Ingeniero Residente, (...)". Asimismo, el numeral 8) establece que: "El Ingeniero Residente presentara mensualmente un Informe detallado al nivel correspondiente sobre el avance físico valorizado de la obra, (...)"; por lo que, se justifica la necesidad del personal de la Unidad Ejecutora de Inversiones, en las modalidades establecidas por la Entidad con el propósito de dar continuidad a las Obras y cumplir con las metas y plazos reprogramados.

Que, mediante Informe N.º 411-2023-DIGA/CO/UNAM de fecha 02.11.2023, el Director General de Administración, en atención al Informe N.º 1611-2023-UEI/UNAM, solicita al Despacho de Presidencia, se apruebe vía acto resolutivo para el mes de noviembre 2023, con eficacia anticipada, a fin de dar cumplimiento a la Resolución de Contraloría N.º 195-88-CG y la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA", aprobada mediante Resolución Presidencial N.º 0105-2019-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

Que, en Sesión Extraordinaria Presencial de Comisión Organizadora de fecha 02 de noviembre del 2023, se acordó: APROBAR, la Contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de noviembre del 2023.

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las atribuciones que concede la Ley Universitaria N.º 30220, Resolución Viceministerial N.º 055-2022- MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N.º 578-2021-UNAM de fecha 22 de junio del 2021.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR, la prórroga de contratación de Residentes, Responsables e Inspectores de IDAAR, Obras y/o Proyectos, de la Unidad Ejecutora de Inversiones de la Universidad Nacional de Moquegua - UNAM, según el cronograma de actividades a ejecutarse durante el mes de noviembre de 2023, según detalle:

DESIGNACION DE RESIDENTE E INSPECTOR DE OBRAS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL
01	ING. FIORELLA HELLEN PERALTA MONTESINOS	RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA, CUI N.º 2442006"	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 6,000.00
02	ARQ. MARCO ANTONIO RAMÍREZ LUQUE	INSPECTOR DE OBRA: "CREACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHÉN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA, CUI N.º 2169280"	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5,500.00



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 1002-2023-UNAM

PRORROGA DE CONTRATO DE RESIDENTES, RESPONSABLES E INSPECTORES DE IDAAR, OBRAS Y/O PROYECTOS

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	PERIODO DE CONTRATACIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL
01	ING. ALFREDO GÓMEZ CONDORI	<p>INSPECTOR DE LA OBRA: "CREACIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS URBANÍSTICOS DE LA FILIAL ILO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, PAMPA INALÁMBRICA, DISTRITO ALGARROBAL, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA.</p> <p>INSPECTOR DEL PROYECTO: CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA". COMPONENTE III CAPACITACIÓN</p> <p>INSPECTOR DEL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE CENTRAL DE MOQUEGUA DE LA UNAM, MOQUEGUA - MARISCAL NIETO-MOQUEGUA." COMPONENTE II EQUIPAMIENTO</p> <p>RESIDENTE DE LA OBRA: DE LOS SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" - CUI N° 2455849</p> <p>RESIDENTE DEL IDARR: "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, VEHÍCULO Y CAMIONETA; EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
02	ING. JUAN CARLOS CHOQUEGONZA CHOQUEGONZA	<p>RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-SEDE MARISCAL NIETO-DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 6.000.00
03	ARG. MARCO ANTONIO RAMÍREZ LUQUE	<p>JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA DE INSTALACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL SISTEMA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES EN EL CAMPUS DE LA SEDE MOQUEGUA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA PROVINCIA DE MARISCAL NIETO- DEPARTAMENTO MOQUEGUA".</p> <p>JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA CIVIL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA".</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
04	ING. LUIS ANGEL MENESES MAMANI	<p>RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p> <p>-----</p> <p>RESIDENTE DEL IDARR: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LÁSER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL(LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
05	ING. CESAR JUAN LLANQUE QUISPE	<p>RESIDENTE DEL IDARR: "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACIÓN ACTIVA; ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO; EN EL(LA) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-FILIAL ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
06	ING. ELVIS JHONATAN MIRANDA ZEBALLOS	<p>RESIDENTE DEL IDARR: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2400429</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00



RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 1002-2023-UNAM

07	ING. GINNO NILS CALIZAYA TORRES	<p>JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN CIENCIAS, ENERGÍA, MEDIO AMBIENTE Y BIOCENCIAS APLICADAS EN LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA - PROVINCIA DE ILO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"</p> <p>-----</p> <p>JEFE DE PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE MURO DE CONTENCIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; EN EL(LA) DEPENDENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL FILIAL ILO, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" - CUI 2568327</p> <p>JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN DE PREGRADO EN EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DISTRITO DE PACOCHA DE LA PROVINCIA DE ILO DEL DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA CUI N° 2561042.</p> <p>JEFE DE PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL PERÚ EN INGENIERÍA, CIENCIAS CONTABLES Y MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA - PROVINCIA DE MARISCAL NIETO - DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" CUI N° 2561020</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 6.000.00
08	ING. WALTER ALBERTO LÓPEZ CHÁVEZ	<p>RESIDENTE DEL IOARR "REMODELACIÓN DE CENTRO DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2553937</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
09	ING. FLOR DE LUZ MENDOZA APAZA	<p>RESIDENTE DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA".</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 6.000.00
10	ING. CRISTINA PACHO RAMOS	<p>RESIDENTE DE LA OBRA: CREACIÓN DEL COMPLEJO DEPORTIVO RECREACIONAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN EL CENTRO POBLADO DE CHEN CHEN, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, REGIÓN MOQUEGUA. CUI N° 2169280</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
11	ING. CARLOS NOLBERTO CENTELLA VILDOSO	<p>RESPONSABLE DE COMPONENTE II-EQUIPAMIENTO del PIP: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL, SEDE CENTRAL MOQUEGUA DE LA UNAM, MOQUEGUA - MARISCAL NIETO - MOQUEGUA"</p> <p>-----</p> <p>RESPONSABLE DEL COMPONENTE EQUIPAMIENTO: "CREACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA E IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE MINAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, SEDE CENTRAL, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, MOQUEGUA"</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
12	ARQ. JULIO CESAR COA RIVERA	<p>JEFE DE PROYECTO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE LABORATORIO Y EQUIPO DE LABORATORIO Y/O TALLER; CONSTRUCCIÓN DE AULA MAGNA Y LABORATORIO GENERAL; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI N° 2569441</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
13	ING. FREDDY FERNANDO APAZA CUTIPA	<p>INSPECTOR DE OBRA: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LÁSER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL(LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA".</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.000.00
14	ING. CARLOS IVAN BRICEÑO DIAZ	<p>INSPECTOR DE IOAAR: "ADQUISICIÓN DE COMPUTADORA, ESCRITORIOS NO MODULARES, SILLAS DE TUBOS, UNIDADES DE DISCO DURO, IMPRESORAS LÁSER, IMPRESORA MULTIFUNCIONAL, ESTABILIZADOR Y ACCESS POINT; EN EL(LA) OFICINAS ADMINISTRATIVAS DE SEDE MOQUEGUA Y DE FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA"</p> <p>-----</p> <p>INSPECTOR DE IOARR: ADQUISICIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD, SET DE MUEBLES, KITS DE INSTALACIÓN O MODIFICACIÓN DE EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES, INGENIERÍA DE SUPERFICIE PARA EQUIPOS DE</p>	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00



**RESOLUCIÓN DE COMISIÓN ORGANIZADORA
N.º 1002-2023-UNAM**

		COMUNICACIONES Y TRANSFORMADORES DE SUMINISTRO DE POTENCIA; EN EL(LA) UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA EN LA LOCALIDAD MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2400429		
		INSPECTOR DE IOARR: "MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA FILIAL ILO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA"		
15	MARIO RICHARD APAZA CUTIPA	INSPECTOR DEL IOARR: "REMODELACIÓN DE CENTRO DE TECNOLOGÍAS Y COMUNICACIÓN Y INSTALACIONES EXTERIORES DE SERVICIOS BÁSICOS; ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES COMPLEMENTARIOS; EN EL(LA) OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CUI 2553937	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
16	ING. VIDAL HUANCA LLANQUE	INSPECTOR DE OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y LECTURA DE LA BIBLIOTECA CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-SEDE MARISCAL NIETO-DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE MARISCAL NIETO, DEPARTAMENTO DE MOQUEGUA" - CUI 2336294	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 6.000.00
17	KAREN GEOVANA DELGADO CORASI	INSPECTOR DE LA OBRA: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS ACADÉMICOS Y ADMINISTRATIVOS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGRINDUSTRIAL, SEDE MOQUEGUA, UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, DISTRITO DE MOQUEGUA, PROVINCIA DE	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00
18	ING. GROBER PEDRO ARCE ZAPATA	INSPECTOR DE IOARR: "CONSTRUCCIÓN DE AMBIENTE DE ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y AMBIENTE DE RECREACIÓN ACTIVA; ADQUISICIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO; EN EL(LA) OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA-FILIAL ILO, DISTRITO DE PACOCHA, PROVINCIA ILO, DEPARTAMENTO MOQUEGUA" CÓDIGO ÚNICO: 2488118 INSPECTOR DE LA FICHA TÉCNICA DE MANTENIMIENTO: "MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES UNIVERSITARIAS DE LA FILIAL ILO, DISTRITO PACOCHA, PROVINCIA DE ILO, REGIÓN MOQUEGUA"	DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023	S/. 5.500.00

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que los profesionales designados en el artículo precedente, deberán cumplir estrictamente la Resolución de Contraloría N° 195-88-C6 y la "DIRECTIVA PARA LA EJECUCIÓN DE PROYECTOS EN LA MODALIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MOQUEGUA", aprobada mediante Resolución Presidencial N.º D105-2019-UNAM, que regula la Ejecución de Obras Públicas por Administración Directa; así como, las funciones y responsabilidades que les confiere según el cargo.

ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR, a la Dirección General de Administración y la Unidad Ejecutora de Inversiones, disponer las medidas necesarias para el cumplimiento de la presente Resolución, como la formalización de la contratación a través de la Unidad de Recursos Humanos.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Archívese.



DR. ROBERTO H. CASTAÑEDA TERRONES
PRESIDENTE



ABOG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
SECRETARIO GENERAL